MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PN RASES No. 1 SA 043 2024

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 en acatamiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, fabricantes, comercializadores, o distribuidores autorizados en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que estén en capacidad de suministrar el objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo y que estén interesadas en participar en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA **PN RASES No. 1 SA 043 2024**, que tiene por objeto "**SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES Y ALQUILER DE EQUIPOS PARA TRATAMIENTO DE APNEA DE SUEÑO, SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO Y RECARGAS DE CILINDROS DE LAS AMBULANCIAS Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA UPRES PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 1**"

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La escogencia del contratista para el presente proceso, se efectuará por medio de la modalidad de Selección *Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas y uniformes* de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

CONSULTA DE PLIEGO DE CONDICIONES

El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos de la presente invitación podrán ser consultados e impresos a través de la página electrónica https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii e igualmente podrán ser consultados los documentos impresos en el Grupo de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 de la Policía Nacional ubicada en la Carrera 68 B Bis No. 44-58, Cuarto piso Edificio BG. EDGAR YESID DUARTE VALERO, teléfono 220 16 36, en el horario de 08:00 am a 5:00 pm.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, sobre "La indicación de si el proceso de contratación está cobijado por un acuerdo comercial", en concordancia con los Artículos 2.2.1.2.4.1.1 (modificado por el artículo 2 del Decreto 1676 de 2016), 2.2.1.2.4.1.2 y 2.2.1.2.4.1.3 del citado Decreto, se establece que el presente proceso esta cobijado por los siguientes acuerdos comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación Superior al Umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por un Acuerdo Comercial
	Chile	Si	Si	No	Si
	México	Si	Si	No	Si

Alianza del Pacifico	Perú	Si	Si	No	Si
Canadá		Si	Si	No	Si
Chile		Si	Si	No	Si
Corea		Si	Si	No	Si
Costa Rica		Si	Si	No	Si
Estados Unidos		Si	Si	No	Si
Estados AELC		Si	Si	No	Si
México		Si	Si	No	Si
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	Si
	Guatemala	Si	Si	No	Si
	Honduras	No	Si	No	Si
Unión Europea		Si	Si	No	Si
Comunidad Andina		N/A	N/A	No	Si

CRONOLOGÍA DEL PROCESO

Aviso de convocatoria y Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	Lugar: www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
Observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	a) Los interesados podrán solicitar aclaraciones al proyecto del pliego de condiciones. Lugar: www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II b) dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma de SECOP II. c) La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal SECOP II (salvo la información de carácter reservado). Nota: no se absolverán consultas y/o observaciones efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal sólo será tenida en cuenta la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.
Publicación de Respuesta a observaciones, Resolución de Apertura y Pliego Condiciones	Lugar: www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo	Lugar: www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II. Hora: según cronograma SECOP II.
Observaciones al Pliego de Condiciones.	a) Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto de pliego de condiciones hasta dentro del término establecido en el SECOP II. Fecha: según cronograma SECOP II. Hora: según cronograma SECOP II. b) Las solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II. c) Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II. d) La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal SECOP II, salvo la información de carácter reservado.

	Nota: no se absolverán consultas y/o observaciones efectuadas por correo electrónico, telefónicamente, sólo será tenida en cuenta la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.
Plazo para Entrega de propuestas	**APERTURA:** Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. Fecha: según cronograma SECOP II. Hora: según cronograma SECOP II. **CIERRE:** Lugar: Las ofertas se recepcionaran única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. Fecha: según cronograma SECOP II. Hora: según cronograma SECOP II.
Evaluación de las Propuestas	Según cronograma SECOP II.
Publicación de las Evaluaciones para observaciones y presentación de documentos subsanables.	Según cronograma SECOP II.
Subasta Inversa electrónica	Según cronograma SECOP II.
Adjudicación del proceso	Según cronograma SECOP II.
Firma del contrato	Según cronograma SECOP II.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, será hasta el **31 de mayo de 2025**, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga. dicho plazo iniciará a partir de la aprobación de la Garantía Única y entrega de la Carta de Iniciación de Ejecución del Contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presente proceso asciende a la suma de **MIL QUINIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE CUATRO PESOS ($1.510.709.624) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** distribuidos de la siguiente manera:

Vigencia 2024: Por valor de **DIEZ MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE CUATRO PESOS ($10.709.624) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal QUIPU No. XXX y SIIF No. XXXXX del XX de XXXX de 2024 y en el certificado de plan de compras XXX de fecha XX/XX/2024 expedido por el Responsable de Presupuesto de La Regional de Aseguramiento en Salud No 1

Vigencia 2025: Por un valor de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.500.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal QUIPU No. XXX y SIIF No. XXXXX del XX de XXXX de 2024 y en el certificado de plan de compras XXX de fecha XX/XX/2024 expedido por el Responsable de Presupuesto de La Regional de Aseguramiento en Salud No 1

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

La Regional de Aseguramiento en Salud No.1 realizará la adjudicación de forma **TOTAL** (debiendo ofertar la totalidad de los ítems que conforman cada grupo para el que presenta propuesta), aclarando que el porcentaje

de descuento se aplicara al precio techo de cada ítem, sin afectar el presupuesto establecido para cada grupo del presente proceso de selección.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente proceso de selección abreviada por subasta inversa las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta – (consorcio y unión temporal), que tenga dentro de su objeto social o actividad relacionada fabricar, comercializar o distribuir estos insumos y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

Podrán participar Mipymes de acuerdo con lo señalado en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1082 de 2015.

La cuantía del proceso es superior a los US$125.000, es decir, COL$457.297.264, conforme los umbrales fijados por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, por lo tanto, no es susceptible de ser limitada a Mipyme

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS:

En cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, artículos 1, 4, 5 y 9 de la Ley 850 de 2003, se convoca a todas las Veedurías ciudadanas para que realicen el control social correspondiente a los proceso que realice la Regional de Aseguramiento en Salud No.1 de la Policía Nacional.

NOTA 1: LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1 DE LA POLICÍA NACIONAL podrá expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes de la adjudicación del contrato

Se publica el presente aviso el 15 NOV. 2024 en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

Teniente Coronel **CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 1.

Elaboro: CPS **BRAYAN RAMOS CADENA**
Analista de Contratos

Aprobó Capitán **ISAAC AMADO CODINA GALLARDO**
Jefe (E) Grupo Contratos RASES No. 1

Aprobó Capitán **JHON EDISON LIZCANO GODOY**
Jefe (E) Área Logística y Financiera RASES No 1

Aprobó. Mayor **YEZID GUERRERO RODRIGUEZ**
Jefe Asuntos Jurídico RASES No. 1